

EL NOTICIERO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

AÑO VIII.—Número 2.237

REDACCION Y ADMINISTRACION

Alfonso XIII. núm. 3

SE PUBLICA LOS DIAS DE SEMANA

Cinco céntimos

NUMERO SUELTO

Sábado 19 de Noviembre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

El Noticiero

el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

SE VENDE

portado de cantería y marcos de puertas de madera, en muy buen estado. Dimensiones 1'40 m. ancho por 2'40 m. alto. Darán razón en la Administración de este periódico.

HAGAMOS HISTORIA

De agradecer son las cariñosas excitaciones que en su artículo publicado en *Heraldo Militar* y que nosotros hemos con gusto reproducido, nos hace nuestro buen amigo el capitán don Manuel Pernía, para que hagamos campaña en pró de que se envíe guarnición a Cáceres; en verdad que toda la prensa cácerense ha demostrado su interés siempre, en que se nos enviase este nuevo elemento de vida que aquí vivimos por breve tiempo, tal vez insuficiente para que gustásemos de sus beneficios y nos convenciésemos de su necesidad.

No hay más que recorrer y hojear las colecciones de todos los periódicos locales y se verá el sinnúmero de artículos que se han publicado en ese sentido, siendo nosotros, dejando a un lado modestia y hablando la verdad, de los que más activamente hemos trabajado en esta campaña en demanda de ese beneficio a que tenemos derecho, por mil motivos de índole distinta, en una capital de provincia fronteriza, donde hay servicios que la ley encomienda a las fuerzas armadas como es la custodia de la cárcel correccional, y que paga cual ninguna en número y en puntualidad todas las cargas públicas.

Vino a Cáceres a hacer una visita el actual Monarca, y la prensa, en lujoso pergamino, le entregó una solicitud, en la que le pedía mandarse a esta ciudad, huérfana de protección, la guarnición decaída.

Hubo más: Nuestro Ayuntamiento y nuestras Cámaras Agrícola y de Comercio, en unión de la prensa, mandaron una representación de su seno a Madrid, y con el Alcalde a la cabeza, fuimos al Ministerio de Guerra, acompañados de algún diputado a Cortes y expusimos nuestra justa petición al general Linarés, que en aquella época era el Ministro, no sin haber visto antes a nuestro paisano el general Lacort, entonces Capitán general de esta región.

De cuando en cuando, desde entonces hemos continuado en la brecha, sin desmayar, pues tenemos en la buena causa que perseguimos, demostrando la justicia de esas peticiones y lo injusto que resulta que en altas regiones hayan hecho oídos sordos a nuestras continuadas súplicas.

Aquí se dió la vergüenza de que para hacer los honores a los restos del héroe Jacinto Ruiz, que esta provincia ha guardado una centuria, tuviera que venir una compañía de Badajoz, donde según nuestras noticias no hay alojamiento adecuado para todas las tropas, pues hay regimiento, que está alojado en tres sitios distintos, obli- gando esto a la oficialidad a un mayor trabajo.

Aquí hemos demostrado mil veces, que bajo el punto estratégico, esta provincia está completamente abandonada, y que siendo fronteriza y la segunda en extensión en España, no hay ni un soldado, des- legados, en Madrid, hasta Valdelegana de Alcántara, mientras las demás provincias fronterizas, es- tán convenientemente guarneci- das, y que la de Cáceres, como de- mos muy bien, el otro día, nuestro

ilustrado corresponsal en Alcántara, parece que es una continuación del vecino reino lusitano, que en las plazas fronterizas con esta provincia, tienen su correspondiente guarnición.

Algunas veces, nuestros representantes en Cortes, han hablado sobre el particular en el Congreso y en el Senado, y hasta ahora, aún convencidos de la razón que nos asiste, todos los que pueden concederle no lo han hecho.

La provincia ha conferido su representación al actual capitán general de esta región, general don Diego de los Ríos, con votación unánime. A él debíamos dirigirnos todas las entidades, pidiendo que él, pues en su mano está, supla las deficiencias que en la justicia que se nos debe, se han cometido hasta la fecha, por los poderes públicos.

El señor Canalejas no puede olvidar tampoco sus promesas, y estando en su mano cumplirlas, creemos llegada la ocasión también de recordárselas respetuosamente por medio de nuestros representantes parlamentarios.

Todos debemos unirnos para esto, pues la actual ocasión es propicia. Aún no hace muchos días, cuando se hablaba de la contingencia del cólera para acordar nuestra frontera, hacíamos resaltar que para prestar ese servicio Cáceres no contaba con un soldado, y tendrían que venir a prestarlo soldados de la guarnición de otras ciudades.

Nosotros hemos estado siempre dispuestos a secundar toda clase de iniciativas sosteniendo el fuego sobre este particular, puestos los ojos en la justicia de nuestra causa, sin que perdamos la fé jamás en que al fin y al cabo han de oírnos en las alturas y han de acceder a nuestros deseos, convencidos de las razones que nos abonan y en la necesidad que imperiosamente pide se nos envíe guarnición.

DESDE MADRID

Los diputados carlistas é integristas han anunciado al Gobierno, que están dispuesto a darle la batalla, en la discusión del proyecto de la llamada ley del candado, que ayer comenzó en la Cámara popular.

El Gobierno, sin preocuparse mucho por semejante actitud belicosa, está adoptando todas las medidas, para contrarrestar sus efectos.

Recomendó a todos los diputados de la mayoría, la más puntual asistencia a las sesiones, para que haya número suficiente al comenzar éstas.

Además, decidió poner en práctica todos aquellos medios que le concedió el Reglamento de la Cámara, caso persistan las belicosidades de los carlo-integristas, las cuales, a bien pocas emociones darán lugar seguramente.

En el Senado, se suspendió el debate del servicio militar obligatorio, para hacer, durante ese intervalo, una fórmula, cuyas gestiones comenzaron esta tarde, que solucione la actitud de intransigencia de los prelados, con algunos artículos del citado proyecto.

Acercas del orden político, hay novedades, que telegrafaron anoche desde París, referentes a la próxima modificación del gabinete no bien se aprueben los presupuestos.

Como esas novedades fueron comunicadas por un diputado de la mayoría, que es el corresponsal en Madrid del periódico francés que las ha publicado; de ahí que, no por sabidas, sino por las personas que indica para formar parte del Gobierno, dieron lugar a numerosos comentarios.

También se dijo esta tarde que algunos de los ministros aludidos en esa información para ser sustituidos han expresado su disgusto al jefe del Gobierno por la razón de ser uno de los diputados de la

mayoría el que lanzó la noticia que tan poco les ha agradado.

El periódico en cuestión es *L'Echo* de París y su corresponsal, el actual diputado por Algeciras señor Torres.

A nosotros, como a la mayoría de las gentes no les extraña esa información que despues de todo viene a confirmar aquellas palabras de Canalejas respecto a la modificación del gabinete y como de alguna manera había de hacerse llegar a los interesados el pensamiento del jefe del Gobierno, el medio que se utilizó no pudo ser más significativo para ellos.

En Palacio se dio hoy un banquete a El Mokri al cual asistió también el Gobierno.

Este personaje proyecta ausentarse mañana con dirección a París.

Con este agasajo y con el artístico presente que las mayorías regalarán a los señores Canalejas y García Prieto terminarán los actos de júbilo para conmemorar el fausto acontecimiento de haberse evitado la guerra con Marruecos principal hecho, como ya hemos indicado, de las negociaciones ayer firmadas entre España y el imperio Marroquí.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 18 de Noviembre de 1910.

FRASES HISTÓRICAS

PRIM EN LOS CASTILLEJOS

Rotas por los moros nuestras filas, gritó el Caudillo con heroica saña.

Y lanzando su bruto en la batalla, ganó la cumbre con audacia loca, y en medio de una lluvia de metralla, la bandera clavaba en la alta roca.

GUILLERMO BONILLA.

¿INFANTICIDIO?

Esta mañana a las siete se presentó en la inspección municipal Juana Pañero, viuda y domiciliada en la calle de la Amargura, diciendo que Rosa Ramos, habitante en la calleja del Moral le había dado cuenta de que su moradora I. C. de 18 a 20 años, había dado a luz en la noche del día 12 una criatura, no sabe si viva ó muerta, y que al día siguiente la había enterrado en un arreate de la azotea de la casa.

El Inspector municipal dió cuenta de ello al Juzgado de Instrucción que a estas horas instruye diligencias.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

VIENA.—Los ejércitos de Austria y Alemania.—Aumento de gastos en 1911.—Visita del ex-Shah de Persia.

La nueva ley de reemplazo del ejército que discutirá el Parlamento a primeros de Enero próximo, fija en dos años el tipo de servicio para los cuerpos de infantería, y tres para los de caballería y artillería montada. El efectivo de las fuerzas militares austriacas alcanzará un aumento de 50.000 hombres, siendo reclutados durante el bienio por tandas de 25.000 sobre los actuales contingentes.

También el ejército alemán se aumentará por lo menos con la cifra de 12.000 hombres, que prevé el presupuesto presentado recientemente en el Reichstag. Los periódicos socialistas suponen que la cifra de nueve millones de marcos no ha de alcanzar a cubrir los primeros gastos ocasionados por tales aumentos. El presupuesto del ministerio de la Guerra, del imperio alemán excede de 800 millones de marcos, equivalentes a 1.000 millones de pesetas, y está en camino de llegar a cifras mucho más considerables.

Lo consentirá sin protesta la masa trabajadora?

Desgraciadamente no parece que el pueblo tenga medios para impedir la avalancha de militares-

mo. Por otra parte, los alemanes presumen de ser patriotas y con facilidad se pueden confundir los intereses de la patria, del ejército y de las instituciones imperiales.

El antiguo Shah de Persia, que como se recordará, había fijado su residencia en Odesa, acaba de llegar a Viena. Esta visita ha causado verdadera sorpresa. Solamente un persa que se halla establecido en la capital de Austria estaba en el secreto. Habíase apresurado a alquilar diez habitaciones en el Park hotel, sito en las cercanías del Palacio Schoenbrunn.

Ninguna otra persona más que él se presentó en la estación del Norte a las seis de la mañana para recibir al destronado monarca Mahomet Ali. Por casualidad estaba presente un funcionario del consulado persa que no tomó parte en la entrevista. Mahomet Ali viene en compañía de su esposa, con dos hijos, una hija, dos oficiales, un médico, un correo, y muchos criados que están a su servicio. En el registro de viajeros, el ex-shah ha firmado Mahomet Ali, simple particular de Teheran. Declaró que pensaba permanecer en Viena durante una semana.

¿Cual puede ser el objeto de su viaje? Tratará de acudír alguna intriga?

En la legación de Persia no se oculta la contrariedad que causa este inesperado suceso. Mahomet Ali se había ya entendido con el gobierno de Iaheran, prometiendo establecer su residencia en Rusia.

Ahora se dice que ha venido por motivos de salud: quiere someterse a un largo curso de curación. Equivocado quien presume que el ex-shah persigue un objeto político.

En Odesa conspiró contra las actuales instituciones de su país, y si abandona aquella residencia hay motivo para suponer que piensa asentar al régimen existente un golpe decisivo. En la Riviera ó en París se encontrará con su tío Zill, el ex-sultán de Turquía, toda vez que desde su llegada a Rusia mantienen ambos monarca destronados activas é íntimas relaciones.

ZERKOF.

Noviembre 1910.

MILITARES

Sanidad militar.—Atendida la falta que hay de médicos militares, se ha dispuesto —confirmando una noticia que hace tiempo adelantamos a nuestros lectores— que se dé por terminado el curso de los actuales alumnos de la Academia de Sanidad militar en fin de Enero próximo.

Asimismo se dispone que en el mes de Febrero se abra un nuevo Concurso para cubrir cincuenta plazas en dicha Academia.

El nuevo curso empezará en Marzo.

Concurso.—Se ha dispuesto que se proceda a la convocatoria para el curso de la Escuela de conductores, mecánicos y maestros de automóviles, a cargo del arma de Artillería, en el próximo año de 1911, con arreglo a las instrucciones que publica el «Diario Oficial» de ayer.

Presupuesto aprobado.—Ha sido aprobado el presupuesto formulado por la Fábrica nacional de Toledo, para la implantación en la misma de la fabricación de armas blancas por modernos procedimientos; el importe del referido presupuesto es de 112.000 pesetas.

Anuario militar.—Se ha dispuesto que a fin de facilitar los trabajos necesarios para la formación del «Anuario militar de España para 1911», los jefes de los Cuerpos, Centros y dependencias militares, una vez pasada la revista de comisario del próximo mes de Diciembre y conforme a la situación del personal en la misma, remitan directamente y con la posible urgencia, al jefe del Depósito de la Guerra, los datos que se expresan en la relación que publica el «Diario Oficial», como asimismo cualquier otra noticia que les fuera pedida con igual objeto por el referido Depósito.

Informes.—Se ha dispuesto que al obtener plaza de músico mayor los músicos de primera reciban co-

mo gratificación para gastos de uniforme 250 pesetas.

Escalafón.—Se ha autorizado al escribiente de primera clase de Oficinas militares don José Pintor para publicar un escalafón de los sargentos de Infantería.

Equivocación comentada.—El «Diario Oficial» del sábado hallase encabezado por una Real orden sumamente equivocada, pues dice que los segundos tenientes de la Guardia civil y Carabineros que reúnan las dos condiciones de pertenecer a las escalas activas y de proceder de las Academias militares sean ascendidos a primeros cuando, después de declarados aptos, haya vacantes.

Pero es el caso—y ahí está la equivocación de los cajistas del Depósito de la Guerra, que debieran examinarse de organización militar ante de entrar en esa imprenta oficial—que en el Ejército español no hay un solo segundo teniente de Guardia civil y de Carabineros que pertenezca a la escala activa y que proceda de las Academias militares.

Por eso se hacen sabrosos comentarios en el Ejército aprovechando esos errores tipográficos.

NOTAS PARISIENSES

Y ADEMAS UN JAMON

En París acaba de crearse un departamento de los agregados de gabinete. Consta de un centenar de individuos.

Estos asociados, a la verdad, no son más que ex-agregados que están en huelga forzosa por efecto del último cambio ministerial. Se lamentan porque han sido «balanceados» con mucha brusquedad y no pudieron obtener ninguna indemnización a causa de la súbita cesantía. No les fué reservada la menor subprefectura, la más anodina recaudación, la más modesta «sine-cura». Por primera vez se ha visto un centenar de agregados... desagregados sin recargo para los contribuyentes. Esto es inadmisible! Justamente indignados, los aludidos señores también han resuelto agruparse en un sindicato, que bien pronto entrará en la Confederación general del Trabajo, pidiendo las siguientes reivindicaciones:

1.º Los agregados a las secretarías de los ministros republicanos, serán exclusivamente reclutados entre la aristocracia y la alta burguesía conservadora.

2.º Tendrán derecho, cada uno, a un guardia municipal de caballería para que lleve las cartas amorosas a sus amadas.

3.º Estas señoras deberán ser contratadas en los teatros subvencionados.

4.º Los agregados recibirán a fin de cada trimestre una condecoración, palmas, Mérito agrícola, Micham, Cambodge, etc. Cada vez que un soberano extranjero venga a París, los ministros gestionarán las distinciones que hayan de ser distribuidas. Al cabo de dos años el agregado alcanzará de derecho el diploma de caballero de la Legión de Honor.

5.º Los landós, berlinas y automóviles oficiales, con cochero ó chauffeur, estarán a disposición de los agregados.

Estas reivindicaciones no son muy exageradas. La República, que naturalmente protege a los trabajadores, no puede prescindir de reconocer el derecho de los reclamantes.

C. V.

Notas judiciales

Señalamientos para pasado mañana 21

Hervás.—Incidente sobre apelación en causa seguida por este Juzgado por el delito de hurto, contra Segundo Barbero Montero.—Abogado, señor Fontán; Procu-

rador, señor Pulido. En esta causa es parte el Abogado del Estado.

Jarandilla.—Contra Paulo Pérez y Pérez, por el delito de atentado.—Abogado, señor Muñoz Soria; Procurador, señor Caldera.

Idem.—Contra Valerio Simón Herrera.—Abogado, señor Fontán; Procurador, señor Palomar (don José).

Trujillo.—Contra Miguel Raimundo Cano, por estafa.—Abogado, señor Fontán; Procurador, señor Campillo.

Idem.—Contra Diego García Campo, por el delito de disparo.—Abogado, señor Fernández Corugedo; Procurador, señor Pulido.

Sentencias dictadas

Plasencia.—Condenando a Anastasio Sanguino Luis en la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y dosmil pesetas de indemnización, en causa que se le siguió por el delito de homicidio.

Se suspendió la vista de la causa señalada para ayer 18, procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, seguida por robo y hurto, contra Juan Chamorro Méndez (a) Pinales y otros, por la falta de comparecencia de uno de los procesados.

Ante la Sala de lo civil fué visto hoy e incidente que sostenían don Tomás Hernández Camiña con doña Isabel Palacios, sobre apelación del auto de 2 de Junio último, que declaró no haber lugar a responder providencias en que se acordó la retención de un depósito.

Se trataba de un caso verdaderamente curioso. Habiendo contraído matrimonio don Tomás Hernández Camiña con doña Cecilia Hernández Palacios, surgieron entre ellos diferencias, y alegando la esposa que su esposo la maltrataba brutalmente, entabló demanda de divorcio. En tramitación esta demanda, el marido acudió al Juzgado de Jerez de los Caballeros exponiendo que en el Banco de España en Madrid existía un depósito indistinto a favor de su esposa y de su madre política por la respetable suma de 430.800 pesetas y solicitó se acordara que los valores públicos dichos se entendieran depositados en términos que no fuera posible su enagenación sin consentimiento del marido reclamante.

El Juzgado de Jerez de los Caballeros accedió a lo solicitado; de este proveído pidió reposición doña Isabel Palacios; el Juzgado declaró no haber lugar a ella y doña Isabel entabló apelación ante esta Audiencia.

Defendióla en el acto de la vista el abogado señor Muñoz Chaves; empezó su informe expresando que se trataba de un caso nuevo y no difícil que entrañaba dos cuestiones, una de derecho procesal y otra de fondo.

Refiriéndose a la primera manifestó que en la ley procesal existían siempre requisitos para acordar aseguramientos y retenciones y embargos y que en este caso no podía accederse a lo solicitado, por don Tomás Hernández, por que no acompañaba a su reclamación ningún documento por el que se patentara tuviera derecho de clase alguna con relación a los bienes; que los únicos documentos aportados eran una certificación de casamiento y una renuncia al fuero del Baylio de los que no resultaba que la mujer tuviera obligación de hacer o no hacer, y que tampoco constaba que los bienes fueran parafernales.

Entrando en la cuestión de fondo, el señor Muñoz Chaves expuso que en los depósitos indistintos hechos por dos personas, la propiedad pertenece a los dos por mitad, basándose en los artículos del Código civil que tratan de la Comunidad y de las obligaciones mancomunadas y solidarias en el Reglamento del Banco de 5 de Enero de 1901 y en el Real decreto del señor Alvarado, de 18 de Enero de 1910 y que por tanto, el auto del Juez de Jerez acordando respecto a la totalidad del depósito, era erróneo.

Por último expuso, que la que hizo el depósito, fué la madre de doña Isabel Palacios y al efecto presentó la oportuna certificación que pidió se uniera a los autos. Por las tres razones expuestas solicitó la revocación del auto apelado.

El señor Zancada pidió la confirmación del mismo con costas a doña Isabel, apelante.

Expresó que no hacía falta probar que los bienes de que se trataba eran parafernales, pues al no existir carta dotal no podía tener otro carácter; que se trataba de obligaciones solidarias y cuando esto ocurre, no cabe separación de partes, sino que todos los acreedores tienen derecho a todo; y que habiendo hecho el depósito doña Isabel Palacios, en unión de su hija, y estando esta casada al haberlo, debió tener en cuenta su limitación jurídica como mujer casada, y consecuencia de esa limitación era lo pedido por don Tomás Hernández y lo concedido por el Juzgado de Jerez que debía en todas sus partes ser confirmado.

El asunto queda pendiente de sentencia.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Trujillo de su larga excursión veraniega, la familia del señor vizconde de Amaya.

Ayer contrajeron matrimonio el conocido joven y amigo nuestro don Juan Leal Ramos, con la bella señorita Cristina Osuna Villegas.

Apadrinaron a los contrayentes los señores de Leal, hermanos del novio.

El nuevo matrimonio salió para su casa de Portezuelo, donde pasarán una larga temporada.

Al par que les enviamos nuestras felicitaciones, les enviamos también nuestra más cumplida enhorabuena.

Con motivo de haber recibido noticias de encontrarse gravemente enferma su señora madre, en Infiesto, salió anoche para aquella ciudad, nuestro querido amigo y compañero, el contador de fondos municipales don Constantino F. Corujedo.

Deseamos vivamente que nuestro amigo encuentre a su madre restablecida.

Para su finca la Nava del Rey salió esta mañana acompañado de sus hijas Engracia y Teresa, nuestro buen amigo el Registrador de la Propiedad don Daniel Berjano. Feliz viaje.

Salió para Madrid el diputado a Cortes don Francisco Bergamín.

Ayer salió para Plasencia nuestro respetable amigo el M. I. señor Deán de aquella S. I. C. don Eugenio Escobar. Feliz viaje.

Para Madrid y Barcelona salió anoche, acompañado de su señora, nuestro buen amigo el conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento don Melchor Gómez Saucedo.

APUNTES BIBLIOGRAFICOS

LIBROS Y REVISTAS

NUEVO MUNDO.—Entre las diferentes notas gráficas de actualidad que publica este popular semanario en su número de esta semana, hay una de gran interés referente al estado actual de las obras de la Gran Vía de Madrid. Ha de ser esta información con mucha curiosidad, pues ella basta para dar una idea exacta de lo que ha de ser esta gran avenida en lo que respecta a sus dimensiones.

También publica *Nuevo Mundo* notas muy interesantes de los siguientes asuntos: La Reina doña Victoria a caballo.—España en el Rif.—Los ministros de la República portuguesa en Oporto.—El monumento al Dr. Robert en Barcelona.—La grave cogida de Eusebio Fuentes en Madrid.—Un choque de trenes en Italia.—El Tiro Nacional en Jaén.—La temporada del teatro Real.—Curiosidades de la Naturaleza.—Un palomar con 100.000 palomas, etc., etc.

NOTICIAS

Anteayer se hizo entrega al Ministro de Hacienda, señor Cobian, de una instancia de los opositores de plazas de Oficiales cuartos de dicho departamento, aprobados en el primero de los ejercicios que en la actualidad se están verificando, en la que solicitan se eleve a cuarenta, como en las últimas oposiciones, el número de plazas, en vez de treinta que fueron anunciadas en la convocatoria.

Por todas las Compañías de los ferrocarriles de España, se han dirigido circulares a sus interventores respectivos, encargándoles el cobro de suplementos a todos los niños que viajan sin billetes ó con una bonificación que no les corresponde.

Tiende esta disposición a cortar el abuso que se comete frecuentemente de que niños, ya crecidos, viajen con medio billete, ó lo que es peor, ni con medio billete, cuando por su edad debían pagar billete entero.

También se ha ordenado a las estaciones que no permitan a los niños el acceso a los andenes sin estar provistos del respectivo billete; evitándose así posibles accidentes a que exponen a los niños las imprudencias propias de la edad.

El próximo domingo darán comienzo en el Centro Agrícola Mercantil, los bailes de confianza, de seis a nueve de la tarde.

: CAFÉ : Santa Catalina : Pro : tosta de bailes

El día 1.º de Diciembre próximo, a las diez de su mañana, tendrá lugar la subasta para el suministro de víveres, combustibles y generos con destino los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para el año natural de 1911.

Al Alcalde de Arroyomolinos de la Vega, le han remitido cuatro tubos de vacunación.

En virtud del concurso, de entrada de Julio último y por el Rectorado de Valladolid, se han hecho los siguientes nombramientos en propiedad: don Angel Sánchez Cuadrado, para Villaseca; doña María de las Candelas Durán Valle, para Mazueco de Lara. Los tres con 500 pesetas y en la provincia de Burgos.

Hoy, apertura de La Mezquita

GRAN FREIDURIA

Han sido aprobados los presupuestos de Madroñera, Marchagaz, Millanes de la Mata, Navalvillera de Ibor, Valverde del Fresno, Valdelacasa, Valdefuent y Mesas de Ibor.

Por carecer de la correspondiente licencia le ha sido intervenida la escopeta, al vecino de Casas de Millán, Juan Prieto Floriano, y al de Aceituna, Juan Lorenzo Rino.

Los mejores Chocolates son los de LA PUREZA, de Salutarío González, de Plasencia.

Depositario en Cáceres don Mauricio Quiros.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de vía, apartadero y muro de sostenimiento, presentado por don Alberto Thiebaut a nombre de la Sociedad general de Industria y Comercio, para el servicio de una fábrica de abonos en Aldea-Moret, estación de las Minas.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas 680 cabezas de Montehermoso y 200 de Navalvillera de la Mata.

En El Sanatorio vino superior de Brozas, a una peseta botella.

De Real orden ha sido aprobada la distribución de material de enseñanza para Escuelas Normales, correspondiendo a la de Maestras de esta capital, la cantidad de 500 pesetas.

Se ha hecho cargo interinamente de la presidencia de la Asociación general de Ganaderos, el excelentísimo señor don Manuel González de Castejón y Elio, duque de Bailén y marqués de Mirabel.

HAN LLEGADO LOS BILLETES

para la Lotería de Navidad

Por Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado Comendador de número de la orden civil de Alfonso XIII, don Rafael del Nido y López, hijo del señor Gobernador civil de esta provincia y buen amigo nuestro, don Rafael del Nido y Segalerva, a quien con tal motivo damos nuestra cordial enhorabuena.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueva matrícula de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director.

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plaza de los Caldereros, núm. 7 (Palacio de la Generala)

OPOSICIONES

DE

Sobrestantes de Obras Públicas

Convocadas para el día 1.º de Enero de 1911

Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carrteras y Construcción, adaptados al nuevo Programa, por don Félix Olija.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0'75. De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 19 (11-10.)

Senado

Continúa la discusión del servicio militar obligatorio, presentando y defendiendo sus enmiendas al proyecto el general Primo de Rivera, quien dijo obraba a impulsos de su patriotismo.

El señor Ojeda pidió que se mejorasen las condiciones de la escuela naval flotante.

Congreso

El señor Lerroux vuelve a insistir en la excitación que el otro día hizo al señor Canalejas, pidiendo amistad para los condenados con motivo de la campaña del Rif, y el presidente del Consejo le contestó que estudiará el Gobierno el asunto con todo interés.

Los señores Soriano, Azzati y Pedregal arremeten contra la condecoración al argentino de Badajoz, y los señores Romeo, Pidal y Martín Sánchez defienden a aquellas autoridades.

El ministro de la Guerra presenta el expediente de concesión, justificándola.

Continúa la discusión de la ley del candado, pronunciando un discurso en contra el señor Salaverry.

Incidente

El señor López Ballesteros interrumpe al orador y le increpa el Marqués de Lema, cruzándose entre ambos frases duras, que dan por resultado una cuestión personal, en la que el Marqués de Lema nombra como padrinos a los señores Sánchez Guerra y Dato y el señor López Ballesteros al señor Morote y a otro diputado.

Al terminar la sesión el Presidente del Congreso señor conde de Romanones llamó a su despacho a los contendientes, logrando se diesen explicaciones mutuas y solucionasen el asunto dándose la mano.

El «Imparcial»

El popular diario publica hoy un interesante y patriótico artículo, con motivo de la inauguración del monumento a Robert, recordando la derrota completa del catalanismo y el fracaso de la Solidaridad, de todo lo que solo queda el monumento donde fué esta enterrada.

La *Publicidad* de Barcelona, dice que de ese movimiento catalanista, ya no queda nada, y *El Imparcial* lo mismo, diciendo que hace diez años aseguró que del catalanismo no quedaría nada, absolutamente nada, por ser un movimiento suicida.

De política

—El próximo miércoles, una vez discutidos los presupuestos, se reanudará la discusión del servicio obligatorio en el Senado.

—El presidente del consejo estuvo en Palacio para arreglar los últimos detalles del próximo viaje del Rey a Sevilla, para imponer la corbata de San Fernando, al estandarte del regimiento de Alfonso XII.

—Los carlistas insisten en que echarán mano de todos los medios que están a su alcance para combatir ley del candado.

—Al Gobierno ha causado penosísimo efecto el que por causa de esta discusión se desafiaron ayer dos diputados, un conservador y otro liberal.

La amnistía

En el consejo que celebrarán hoy los ministros se estudiará la petición del señor Lerroux sobre amnistía.

Vadillo

Esta tarde consumirá en el Congreso un turno contra la ley del candado al exministro conservador señor Marqués del Vadillo.

El Mokri

La enfermedad intestinal que padece el Mokri se ha exacerbado, hasta el punto de que saldrá para Francia y Alemania a consultar con las eminencias en la especialidad.

Don Alfonso

S. M. el Rey irá a Málaga y de allí a Melilla, donde permanecerá cuatro días visitando las posiciones militares allí establecidas.

Para los maestros

Elógiense los propósitos del Gobierno de elevar los sueldos de los maestros desde el próximo mes de Enero, siendo el sueldo mínimo el de 1.000 pesetas.

De Badajoz

Ayer corrieron rumores de que habían presentado la dimisión de sus cargos el Gobernador militar

de Badajoz, general Macón y alguna otra autoridad militar.

Esos rumores parecen tener confirmación, relacionándose esas dimisiones con el asunto del sargento allí condecorado, que ha sido motivo de debate en el Congreso.

Los ferrolanos

La comisión de ferrolanos que se encuentra en esta, visitó ayer al ministro de Hacienda, interesándole en diversos asuntos de interés para el Ferrol.

El nuevo embajador

El nuevo embajador de Francia en España presentó esta mañana sus credenciales a S. M. con el ceremonial de costumbre.

Luego fué a visitar al señor Canalejas y al señor García Prieto, que inmediatamente le devolvieron la visita en la embajada de Francia.

De Roma

Telegrafian de Roma que ayer se celebró en la Basílica de San Pedro, con toda solemnidad, la fiesta de la consagración de la Iglesia.

Oficiaba el cardenal Rampolla. Entre el gran número de asistentes que presenciaban el acto religioso se encontraba el obispo australiano Ricardo Daly, quien en el momento de cantarse el *Tantum ergo*, fué víctima de un ataque de locura, en el que furiosamente quería que se marchara el oficiante cardenal Rampolla.

Esto produjo la natural confusión, hasta que ocho polizontes pudieron detenerle y sujetarle, llevándole a una casa de salud.

Los periódicos liberales de Roma aseguran que S. S. está disgustado con su secretario de Estado señor Merry del Val, siendo los cardenales Rampolla, Vives y Tudó y Vannutelli, con los que más impresiones cambia el Romano Pontífice.

Han regresado a Roma los reyes de Italia, después de acompañar a Nápoles a su tía la exreina Pia.

El periódico romano *Le Tribuna*, publica un extenso relato de la revolución portuguesa, respondiendo de su exactitud, calificándola de voz dada a los Braganza, por la escandalosa quiebra del Crédito Rural, en el que el rey don Manuel perdió el patrimonio de los reyes, entregándose ciegamente a los teixeristas, a los que acusa de haber engañado al monarca, y que durante el consejo que celebraban cuando estalló la revolución, se presentó un personaje palatino diciéndoles lo que pasaba, asegurándole que nada sucedía, y que la revuelta sería enseguida sofocada.

Telefonó don Manuel a Teixeira que el Palacio estaba amenazado por los revolucionarios y el Presidente le contestó: —Puede Vuestra Majestad estar tranquilo.

Afirma además que hicieron marcharse de Lisboa al Duque de Oporto para que no aconsejara a su sobrino don Manuel que se resistiese o abandonar a Portugal, cosa que tuvo que hacer, porque los oficiales que rodeaban a los reyes les dijeron que eran republicanos.

AGENCIA MODERNA.

ABONOS GALIZOS Con patente de invención
Saco de 50 kilogramos, tres pesetas
FABRICA INMEDIATA A LA ESTACION DEL FERROCARRIL
ESCRITORIO: — CARNICERO, 2
Entrada libre en la fábrica a los labradores
PEDIDOS Y FOLLETOS A
MELCHOR GÓMEZ SAUCEDO
C.A.C.E.I.R.H.S.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.
Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: **Don Marceliano Manzano**
 (GRAJAS, 1.—CACERES)

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**
 DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

Sobrino de Gabino Diez

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y sustentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimiento SINGER en todas las ciudades de España.

CACERES General Ezponda, núm. 1

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

HIJOS DE V. BOMATI

ELEGANCIA, Buena gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acodias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS (Stomalex)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Barranco, 38, MADRID Se remite por correo foliote á quien lo pide

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á **DON JUAN GAVILÁN** Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile **Jovellanos, 5, MADRID**

SE VENDE

un aparador chinero para comedor, un espejo grande y una cama de matrimonio de maderas.

De tres á cinco tarde; Barriónuevo, 15.

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carrés de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas, de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

URGENTÍSIMO

Los gremios é industriales de esta Capital, convocan á todos sus compañeros á una Junta general, que se ha de celebrar en el Centro Agrícola Mercantil el día 20 del corriente, á las tres de la tarde, para tratar de asuntos de interés.—LA JUNTA.

LA MEJOR CERVEZA ES La Cruz del Campo

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhidro, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Seince, Madrid

La Unión y El Pénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anexo autorizado por la Inspección de Seguros)

Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritu, 2, principal

CACERES

« Honorarios médicos »

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates

movida por electricidad

DE

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

Deposita:io en Cáceres

D. MAURICIO QUIRÓS

EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

General Electric de España - (S. A.) - MADRID

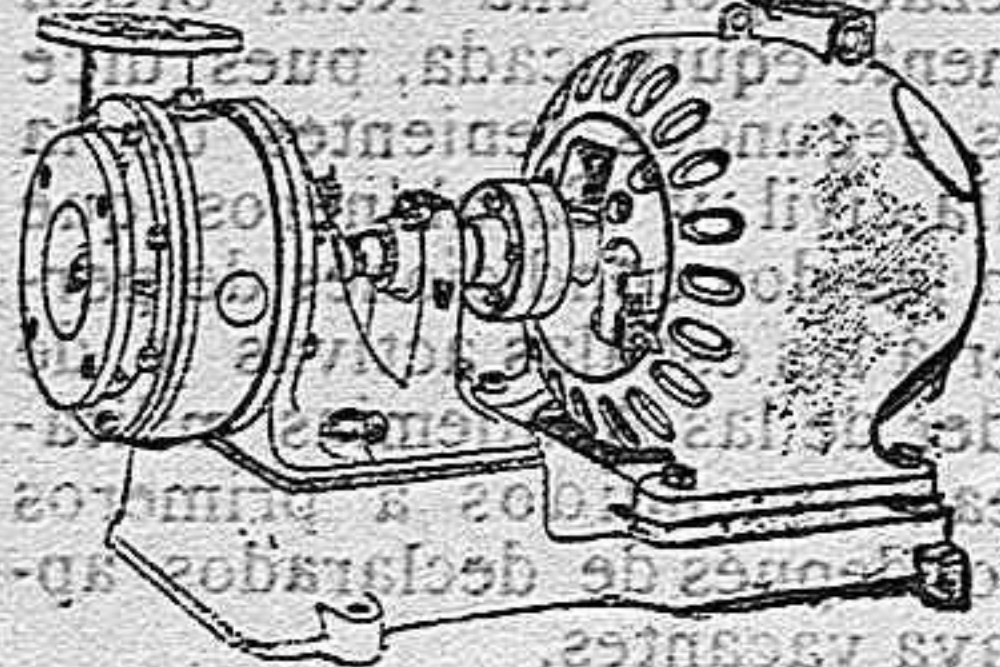
(Succursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L. - LONDRES)

CON FABRICAS PROPIAS EN LONDRES, WITTON, MANCHESTER, Y BIRMINGHAM (INGLATERRA)
ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: Puencarral, 134.-MADRID
APARTADO POSTAL, 132.- DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIPÁSICO MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIONES DE

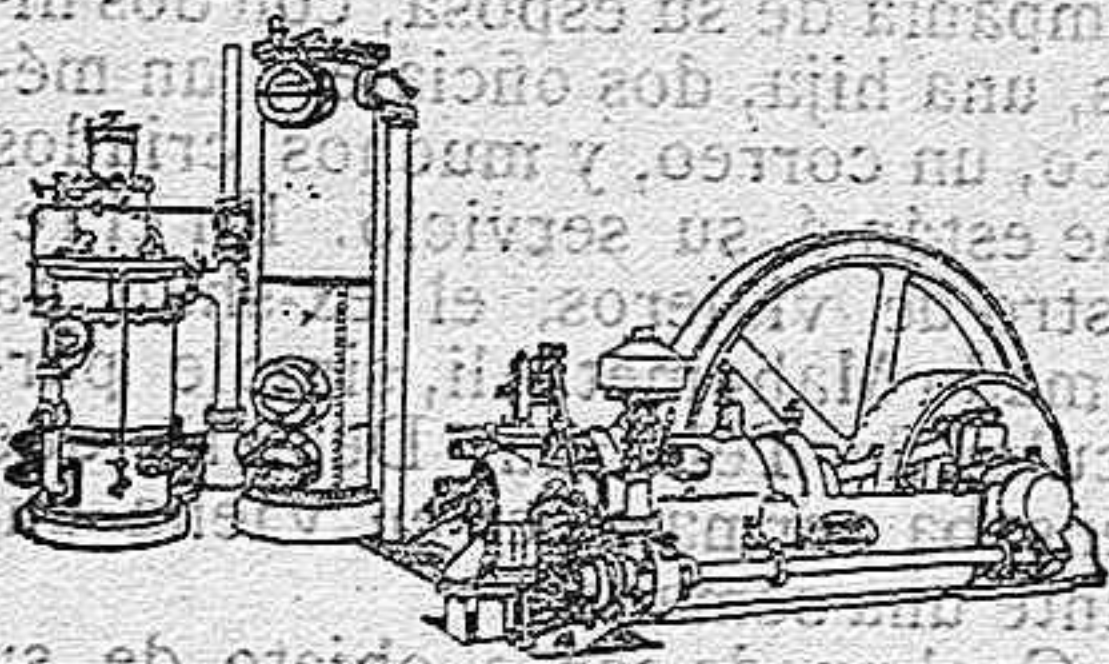
LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN, LAMPARAS «OSRAM»



MAQUINARIA ELÉCTRICA HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS «LEFFEL» LEGÍTIMAS



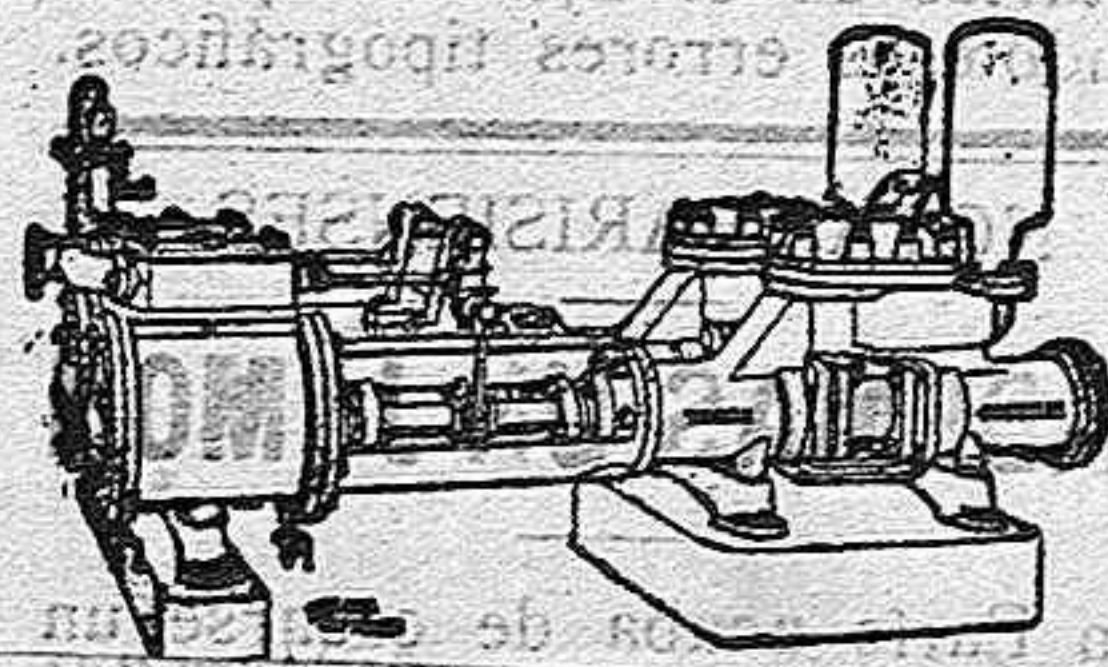
MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!



Bomba «Tangyes»

Don Luis Sánchez Alonso. - Rambla de Santa Eulalia, 18. - MÉRIDA

DISPONIBLE



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden librarse de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos, en todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos. Con el conocimiento del intermedio, se puede obtener una muestra gratuita. Todas aquellas personas que tengan un empujador en la familia o en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y se presenta a uno de los depósitos más indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: En CÁCERES: Farmacia de Juan López, Alfonso XIII, 31. - En BÉRZOCA: Farmacia de S. Diez Herrera. - En CASAR DE CÁCERES: Farmacia de Antonio Andraque. - En MARIANO TERRAZAS: Farmacia de Mariano Terrazas. - En SALVATIERRA: Farmacia de Juan López. - En MIAJAGAS: Farmacia de H. Pérez Sanguino. - Farmacia de Joaquín Trisidad.

Café de Viena CARLOS MUNICIO Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores 16-ALFONSO XIII-16.-CÁCERES

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES
Hijos de F. GUTIÉRREZ
Cáceres, Margall, 92.-Cáceres

MOTORES DE GAS POBRE. - PAXMAN
Sistema OTTO, perfeccionado
Máquinas de vapor «PAXMAN» sistema LENTZ
Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas alta precisión y Compound
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»
CORREAS y Accesorios
BOMBAS de émbolo de brazo, malacate y motor
Bombas centrífugas, elíctricas, CHERRI, las más eficaces
Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, etc.
Fabrica de Harinas, Aceites, & MAQUINARIA AGRÍCOLA
Calle del Marqués de Cubas, 5.-MADRID
Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicite

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

POLVOS DE COOPER
EL MEJOR ESPECÍFICO PARA CURAR LA ROÑA
MEJORA LA LANA
PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A:
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES, TRUJILLO.

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909
GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL: Suscrito 5.000.000, Desembolsado 1.500.000
RESERVAS: Estatutaria 1.000.000, Técnicas y de garant. 1.035.479'63
Inversiones y fondos disponibles 3.590.651'76
Siniestros satisfechos 13.044.164'21
DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros el 11 de Marzo de 1910
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZÁLEZ LOZREGUERO
CARNICERO, 8

GONZALO ALVAREZ JAVATO
CORREDOR DE COMERCIO
Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pig-noración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas
OPERACIONES CON EL Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito
Carnicero, 8.-CÁCERES
No comprar pestales sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO
Inmenso surtido. - Verdadera fantasía. Últimas novedades
PRECIOS INCREÍBLES

Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes DE TODAS CLASES
Francisco Gutiérrez González
Firmeza, esmero y economía * Amplio y apropiado local *
PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11
CÁCERES